ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1648/2021 ID 398475 "Adquisición de Medidores Electrónicos Trifásicos de Conexión Indirecta".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N° 45622/2021

punto 6	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 ISKRAEMEKO DD Representante Legal: ONIX SACI	2 COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA (CCP SA)	3 CLOU GLOBAL TECHNOLOGY Co Ltd Representante Legal: OMNICOM SA
1	**Formulario de la Oferta ***			
	El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Monto total de la Oferta USD (Estimado: USD 526.500)	480.000,00	357.000,00	292.500
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	DÓLARES	EUROS	DÓLARES
	[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	El porcentaje de la GMO deberá ser del cinco por ciento al 5% del monto total de la oferta	24.000	17.850	14.625
	Monto de la Garantía Presentada :	24.000	22.000	19.500
	El período de validez de la GMO es de ciento cincuenta (150) días, contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas 06/09/2021 -03/02/2022	10/03/2022	22/02/2022	24/03/2022
	Fiador: Banco o Cia de Seguros.	SUDAMERIS	LA PARAGUAYA DE SEGUROS SA	BANCO GNB
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (2)
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA (1)	PRESENTA	PRESENTA (1)
6	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (4)
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	NO PRESENTA (3)	PRESENTA	NO PRESENTA (3)
8	declaración jurada de "declaración de mienbros", de conformidad con el formulario estandar nro. 5- Sección Formularios (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	declaración jurada de aceptación de uso de ofertas electrónicas cargadas y en estado activo en el SIPE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
10	**DOCUMENTOS LEGALES**			
b	**Oferentes Individuales. Personas Físicas**			
	NO APLICA			
C)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**			
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o equivalente del país de origen	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (para oferentes domiciliados en la Rca del Paraguay, o documento equivalente para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, o equivalente del páis de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay(no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*)	[redacted]	PRESENTA	PRESENTA
e	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (4)
f	Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	NO PRESENTA (3)	PRESENTA	NO PRESENTA (3)
C)	**Oferentes en consorcio**			
	NO APLICA			
7	**Capacidad Financiera**			

Abog. VICENTE PABLO CORDAZZO
Mat. N° 8754

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1648/2021 ID 398475 "Adquisición de Medidores Electrónicos Trifásicos de Conexión Indirecta".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N° 45622/2021

punto 6	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 ISKRAEMEKO DD Representante Legal: ONIX SACI	2 COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA (CCP SA)	3 CLOU GLOBAL TECHNOLOGY Co Ltd Representante Legal: OMNICOM SA
7.1	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2018 2019 y 2020) para contribuyente de IRACIS y/o impuesto a la Renta Empresarial IRE. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Para firmas no domiciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional. Obs.: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como vencido, siempre que no esté como en estado erróneo.	PRESENTA/ PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
	fotocopias simples de formularios N° 106 y 501 de los últimos tres años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC/IREsimple			
8	EXPERIENCIA REQUERIDA			
1	Demostrar la **experiencia en la provisión e implementación de Medidores Electrónicos Trifásicos de Conexión Indirecta, a empresas que brinden servicio público de electricidad, mediante copia de Certificados de recepciones finales o constancias escritas donde se acrediten como mínimo cuatro (4) años de experiencia y la recepción satisfactoria del software por parte de empresas de servicios públicos de electricidad con un contacto para referencias.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	años a ser tenidos en cuenta desde el 2015 en adelante	SI	SI	SI
	y la Recepción Satisfactoria del software por parte de empresas de Servicios Públicos de Electricidad con un Contacto Para referencias.	SI	SI	SI
9	CAPACIDAD TECNICA			
	demostrar la capacidad en la provisión en implementación de Medidores Electrónicos Trifásicos de Conexión Indirecta, a empresas ue brinden servicio público de electricidad, mediante copia de certificados de recepciones finales o constancias escritas donde se acrediten como mínimo 50.000 implementaciones del bien ofertado, desde el 2015 en adelante.	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
	Presentación de Planilla de Datos Garantizados	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	DOMICILIO EN PARAGUAY	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15.PBC	Certificado o informe tecnico del modelo de medidor ofertado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA

REFERENCIA:

***Documentos Sustanciales**

(1) Presenta la DDJJ ante la CGR de la empresa Oferente.

(2) No presenta, presenta de su representante, se debe solicitar al oferente

(3) no presenta

(4) Presenta una fotocopia de un certificado del 2020, no presenta documentación de estar al día con el fisco

(5) No presenta, en el SIPE figura erroneo, verificar el documento erroneo : El firmante como Representante en la Oferta es el Señor Luis Manuel Magro Goncalves, en el SIPE figura en estado erróneo ,el documento que acredite la representación del Firmante, así mismo, el documento del SIPE de fecha 02/05/2011 indica que el Representante Local es la firma ONIX SACI.

NOTA IMPORTANTE

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS o HISTÓRICOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Abog. VICENTE PABLO CORDAZZO
Mat. N° 9754

Abog. Vicente Cordazzo
Representante de la Asesoría Legal